



Expediente: 32/26
Carátula: JAIME ERMINIA C/ DIP ENRIQUE ANTONIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - JAIME, ERMINIA BEATRIZ-ACTOR/A
900000000000 - AURORA SEGUROS, -DEMANDADO
20342814515 - DIP, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 32/26



H30800122118

AUTOS: JAIME ERMINIA c/ DIP ENRIQUE ANTONIO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°32/26.-

Monteros, 20 de mayo de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 18/05/2026 realizada por el Dr. Sayou Rodrigo:

Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 18/05/2026 - 20342814515 SAYOUD RODRIGO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 377033558 -Monto: 2500-Fecha: 18/05/2026 - 20342814515 SAYOUD RODRIGO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 377033558 -Monto: 2500. En consecuencia: **Líbrese cédula** al domicilio real de AURORA SEGUROS a los fines de notificar decreto de fecha 11/05/2026-REC.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Actuación firmada en fecha 20/05/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.